

INFORME SOBRE EL POBLAMIENTO Y LOS PROBLEMAS PLANTEADOS POR LA COLONIZACION

EN EL NORORIENTE: BALANCE Y CONCLUSIONES PROVISIONALES

Por el Ing. Henri BARRAL

## I.- DATOS GENERALES SOBRE LA POBLACION DE LA PROVINCIA DE NAPO

La provincia del Napo, tiene una población total de 62.235 habitantes, (Censo de 1974) en una superficie de 51 800 Km<sup>2</sup>.

La densidad media es pues de 1.2 habitantes por Km<sup>2</sup>. Pero, prácticamente se debe distinguir la parte occidental de la Provincia ( Cantones: Tena-Quijos-Sucumbíos y una parte de los cantones Putumayo y F. de Orellana) que comprende la zona petrolera de Lago-Agrio-Coca así como las estribaciones de los Andes y la parte Oriental ( Cantones Putumayo y Aguarico), zona totalmente fluvial, sin carreteras.

El límite entre estas dos zonas puede ser esquematizado por una línea norte-sur, que pasa aproximadamente por Lago-Agrio y Coca, dividiendo así la Provincia del Napo en dos partes más o menos iguales.

Parece entonces que del total de 62.000 habitantes, más de 50.000 se encuentran concentrados en la mitad Oeste, cuya densidad de población es en realidad de 2 habitantes por Km<sup>2</sup> más o menos, en cambio que la mitad Este tiene solamente 12.000 habitantes, o sea una densidad de 0,5 habitantes por Km<sup>2</sup>.

Este desequilibrio se debe evidentemente al fenómeno de la colonización en la mitad occidental de la provincia, que ha progresado considerablemente sobretodo de 1969 a 1972, luego de la apertura de las carreteras ligadas a la explotación de los pozos petroleros. Desde esta fecha parece que este movimiento se ha apaciguado y a veces se nota hasta un cierto abandono por parte de algunos colonos. Sin embargo es probable que globalmente el número de éstos continúe aumentando.

Sin haber podido proceder todavía a una evaluación del número de colonos en la única zona petrolera, parece que está comprendido entre 15 y 20.000 personas.

Por otra parte la importancia de la población indígena de la Provincia no debe ser subestimada. Aún aquí, si no nos es posible dar una evaluación completa de esto ( el Censo de 1974, no hace aparecer discriminación entre "colonos" e "indígenas"), podemos estimar que presenta el

25-30% de la población de la Provincia del Napo y por lo menos 80% de la mitad Oriental de ésta.

Esta población indígena se compone en su mayoría de indios Yumbos de lengua quechua, ( cuyo dialecto es un poco diferente del quechua que se habla en la Sierra), fuertemente aculturados, y de algunas tribus que han conservado en diferentes grados su modo de vida tradicional ( Cofanes, Sionas, Secoyos, y Aucas, una parte de estos últimos siendo aún refractarios al contacto con las poblaciones vecinas).

En total la población indígena de la Provincia del Napo cuenta probablemente de 15 a 20.000 personas de las cuales 12.000 a 15.000 son Yumbos, y los otros grupos representan a un máximo de 2 a 3.000 personas ( de las cuales 500 son los Aucas).

## II.- CARACTERES DE LA COLONIZACION EN LA ZONA PETROLERA

La colonización de la zona petrolera, sobretudo entre el Río Aguarrico y el río Napo, es la que en la actualidad presenta problemas más delicados.

Se trata de una colonización espontánea, establecida a lo largo de las carreteras que unen las localidades de Lago Agrio y el Coca y a lo largo de las carreteras secundarias que unen los pozos de petróleo y las estaciones de bombeo.

Pero, el espacio disponible a lo largo de estas carreteras siendo ya ocupados totalmente, los colonos que acaban de llegar se instalan según líneas paralelas a las mismas, a las cuales están unidas por "picas" fan-gosas, intransitables por los vehículos.

En ciertos casos, se cuentan 3 o 4 "líneas" de un lado y otro de los ejes viables, hasta 8 km adentro.

Desde su instalación los colonos piden al IERAC la atribución de un título de propiedad siendo la superficie máxima otorgada de 50 has., pero la tendencia actual por parte del IERAC es de limitar los lotes individua-

les desde 30 hasta 40 has, máximo, debido a la escasez de tierra por la presencia de numerosos colonos.

Además, para obtener los títulos de propiedad, los colonos deben formar cooperativas, pero éstas tienen un carácter a menudo teórico, pues generalmente no existe organización comunitaria.

Prácticamente los inconvenientes de este tipo de colonización son los siguientes:

- desigualdad fundamental de los lotes en cuanto a la calidad de los suelos.

- desigualdad en cuanto a la posibilidad de sacar los productos hasta un lugar de venta, debido a la falta de caminos secundarios viables: es preciso anotar aquí que los colonos son mucho más sensibles a este problema que al de la calidad de los suelos.

- esta distribución de la población vuelve casi imposible la creación de infraestructuras futuras como la distribución de agua potable o de electricidad para la población, y en cuanto a la creación de escuelas impone la abertura de una multiplicidad de establecimientos escolares con débiles efectivos.

En conclusión, la ausencia de conocimiento de los suelos, que tiene por consecuencia el desperdicio del potencial edafológico, el esparcimiento de la población que favoriza el individualismo y complica considerablemente las tareas de asesoramiento que incumben a los agentes del M.A.G., la imposibilidad de crear las infraestructuras esenciales las cuales deberán beneficiar en el futuro a la población, todos estos hechos concurren a presentar problemas ecológicos y sobretodo sociales muy graves que una de las autoridades de la provincia resumía así: " de todo esto saldrá una mezcla que será una plaga sin cultura, debido a la vida dura, arrasada y difícil".

### III.- PROBLEMA DE LAS RELACIONES COLONOS-INDIGENAS

Existe una situación conflictiva a este respecto, sobretodo en el cantón Tena, zona de colonización más antigua que la de Lago Agrio-Coca, y donde existen comunidades indígenas Yumbos importantes.

Estos han sido generalmente acantonados por los colonos, en el transcurso de los años pasados, en las zonas las más pobres, generalmente de fuertes pendientes, y en segunda o tercera línea con relación a las carreteras transitables ( carreteras Tena-Archidona-Cotundo y Puerto Napo-Puerto Misahualli).

Estas comunidades indígenas largo tiempo explotadas por los primeros colonos y por los caucheros que recurrían a la práctica del endeudamiento sistemático para tenerlos en estado de semi-esclavitud, ahora están organizándose para enfrentar la actual colonización y hacer reconocer sus derechos sobre las tierras que ellos utilizan tradicionalmente. Este proceso de organización presenta diferentes formas: cooperativas, reservaciones territoriales llamadas "polígonos cerrados", asociaciones religiosas evangélicas etc... que están representadas por un organismo de coordinación llamado Federación de Organizaciones Indígenas del Napo (F. O.I.N.) cuya sede está en el Tena.

Sin detallar aquí su funcionamiento, se debe anotar que éstas traducen la toma de conciencia indígena con respecto a sus derechos y que constituyen una reacción defensiva frente al desarrollo de la colonización.

Uno de los líderes de una de estas comunidades indígenas, no tardó en hablar del riesgo de una "guerra racial" con los colonos en el caso que estos últimos acentuarían su presión sobre las tierras indígenas y donde las autoridades les dejarían reaccionar sin intervenir.

Existe aquí pues, un problema serio que no debe ser subestimado, y que es tanto más grave que los colonos no comprenden la manera de vivir tradicional de los indígenas, y consideran como tierras baldías, las tierras que son en verdad utilizadas, pero de manera intermitente.

Los indígenas habiéndose dedicado hasta ahora, sobretodo a los cultivos de subsistencia, dejando grandes superficies en descanso durante largos períodos ( en ciertos casos algunos años), la tendencia de los colonos es en efecto de negarles todo derecho de propiedad sobre estas últimas, cuando se encuentran cerca de las carreteras por ejemplo o de las propiedades de éstos mismos colonos.

Sin embargo la manera de utilización tradicional de los suelos por parte de los indígenas es ciertamente más favorable al mantenimiento de cierto equilibrio ecológico que el de los colonos, cuyos desmontes permanentes con el fin de convertir el bosque en pastizales, provocan una transformación del medio y es muy difícil preveer las consecuencias.

#### CONCLUSIONES.-

1.- El proceso de poblamiento de la Provincia del Napo se desarrolla de manera desequilibrada y solamente en la parte occidental. Las zonas más o menos atendidas por las carreteras están prácticamente saturadas. Por el contrario, toda la mitad oriental de la Provincia tiene una débil densidad de población.

Sería urgente que las Instituciones públicas se preocupen de la creación de 1 servicio de navegación fluvial en los ríos Napo y Aguarico para permitir el transporte de los productos agrícolas (arroz, maíz, cacao, banano, yuca) y del ganado, por medio de remolcadores y de lanchas de gran tonelaje capaces de efectuar un servicio regular.

La creación de tal servicio que podría igualmente asegurar el transporte de pasajeros, sería una verdadera revolución económica para esta parte de la Amazonía ecuatoriana. La colonización podría ser estimulada y sobre el plan sicológico las poblaciones de esta región fronteriza no tendrían más la impresión de ser abandonadas como sucede actualmente.

2.- En la zona de colonización "petrolera" de Lago Agrio-Coca-Shushunfindi la colonización se desarrolla de manera anárquica, y la utilización de los suelos no toma en cuenta las grandes diferencias de las potencialidades entre los suelos ricos de origen volcánico y los suelos pobres lateríticos.

Es particularmente lamentable que los colonos no se beneficien con un asesoramiento técnico, cuyo fin sería precisamente hacerles adaptar los cultivos a los diferentes tipos de suelos, en cambio que la creación de pastizales con el fin de practicar la ganadería, sería reservada a los suelos más pobres.

Se debe indicar además que los colonos ellos mismos se quejan de esta ausencia de asesoramiento y de consejo.

3.- El futuro de las comunidades indígenas presenta una grave problema social y humano.

Por todos lados donde los indígenas están en contacto con los colonos han sido acantonados a las zonas más pobres y apartadas de las vías de comunicación. El resultado es una fuerte frustración que se traduce con reacciones de defensa y de aislamiento.

Para poner fin a esta situación sería deseable, abrir algunas carreteras secundarias que unan los territorios de las cooperativas indígenas a las carreteras principales, de manera de permitir a éstos últimos sacar sus productos de la misma manera que los colonos.

Por otra parte, en el caso en que la colonización se desarrolla a lo largo de los ríos Napo y Aguarico, una atención especial debería darse a este problema con el fin de evitar la repetición de las injusticias observadas en el Cantón Tena.

Los colonos no deberían ser autorizados para instalarse a lo largo de los ríos sino a condición de no perjudicar a los indígenas y de no acaparar sus tierras, lo que necesitaría encuestas previas, teniendo en consideración el tipo de utilización del propio suelo, características de los indígenas.

Ciertas comunidades indígenas que aún conservan en gran parte su manera de vida tradicional (Cofanes, Sionas, Aucas) deberían beneficiarse de vastas reservas de caza y de pesca que tendrían al mismo tiempo el papel de zonas donde el equilibrio ecológico sería momentáneamente preservado.

\* \* \*

Barral Henri. (1976).

Informe sobre el poblamiento y los problemas planteados por la colonización en el Nororiente : balance y conclusiones provisionales

In : Barral Henri, Oldeman Roelof, Sourdat Michel.

Reflexiones acerca del estado actual y del porvenir de la colonización del Nor-Oriente

Quito : MAG, 9-15.